

Realizan fiscalización a comerciantes en Playa Grande de Licán Ray

ZONA LACUSTRE. Seguridad Pública de la Municipalidad de Villarrica.

El equipo de Seguridad Pública Municipal de Licán Ray junto a Carabineros realizaron una fiscalización a comerciantes en el sector playa y costanera, logrando el decomiso de distintos productos alimenticios.

La jornada de trabajo en terreno comenzó con un reco-

rrido en la costanera fiscalizando al comercio instalado, para luego trasladarse hasta la zona de playa en el que sorprendieron a vendedores ambulantes comercializando comida como ceviche, hand roll, cuchufli, entre otros, con ausencia de permiso municipal, práctica que además constituye graves riesgos pa-

ra la salud de quienes los consumen.

Rodrigo San Martín, inspector de Seguridad Pública Municipal, indicó que “tienen que ser de Licán Ray, cinco años de residencia para optar a un permiso, el cual se lo otorga la municipalidad y nosotros hacemos un recorrido para ver si sus permisos es-



LOS INFRACTORES SE EXPONEN A MULTAS QUE VAN DESDE 1 A 5 UTM.

tán al día y si no cumplen con la norma se les cursa una infracción y se le hace el retiro

de las especies”. Dijo además que la mayor parte de las personas que venden pro-

ductos fuera de norma no tienen residencia de la comuna de Villarrica.